

AENOR

Certificado de constancia de las prestaciones

CE

0099

0099/CPR/A74/0117

En cumplimiento del Reglamento de Productos de Construcción (UE) 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011, el organismo notificado AENOR (nº 0099) ha emitido este certificado a favor de

COFEM, S.A.

con domicilio social en CR MOLINS DE REI A RUBI, Km. 8,4 08191 RUBI (Barcelona - España)

Producto de construcción Detectores puntuales de humo que funcionan según el principio de luz difusa, luz transmitida o por ionización

Norma armonizada EN 54-7:2000
EN 54-7:2000/A1:2002
EN 54-7:2000/A2:2006

Marca COFEM
Modelo A30XHS

Centro de producción CR MOLINS DE REI A RUBI, Km. 8,4 08191 RUBI (Barcelona - España)

Esquema de certificación Para emitir este certificado se han aplicado todas las disposiciones del sistema 1 para la evaluación y verificación de las prestaciones y de su constancia, según lo descrito en el Anexo ZA de la norma armonizada mencionada. El producto cumple todos los requisitos establecidos en ella.

Este certificado se concedió por primera vez en la fecha de emisión abajo indicada y permanecerá en vigor hasta su fecha de expiración, siempre y cuando no hayan cambiado los métodos de ensayo y los requisitos del control de producción en fábrica incluidos en la norma armonizada para evaluar las prestaciones de las características declaradas, y el producto y las condiciones de fabricación no se hayan modificado significativamente.

Fecha de primera emisión 2010-12-13
Fecha de última emisión 2019-12-13
Fecha de expiración 2020-12-13



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

Original Electrónico

AENOR INTERNACIONAL S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

Organismo de Control acreditado por ENAC con acreditación Nº 1/C-PR356